



boletín oficial

Resoluciones del Poder Ejecutivo. Año 2012.

RESOLUCION Nº 3614/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS TRES CON TREINTA CENTAVOS (\$ 3.303,30).

RESOLUCION Nº 3615/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 3.133,90).

RESOLUCION Nº 3616/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.524,60).

RESOLUCION Nº 3617/12.- 12/09/12.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) a los agentes aquí identificados, que fueron afectados a los festejos en Conmemoración del día de la bandera:

Legajo	Nombre y Apellido
173	Mariela LUNA
1087	Silvana CICCIOI
1359	Susana LARDET
1265	Belén RETAMAL

RESOLUCION Nº 3618/12.- 12/09/12.-

OTORGAR por única vez, con los haberes del mes de Agosto/12, un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00) al agente Sr. Ingrid Vanesa CESPEDES, D.N.I. Nº 31.456.842.

RESOLUCION Nº 3619/12.- 12/09/12.-

DESIGNAR -a partir del 15/08/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a la SRa. Natalia Lorena ZALAZAR, D.N.I. Nº 26.149.030, para desarrollar tareas como Responsable del Area Ceremonial y Protocolo (categoría 15) en la Dirección de Comunicación Institucional, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3620/12.- 12/09/12.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) al agente Sr. Darío MARTINEZ, Legajo Nº 344.

RESOLUCION Nº 3621/12.- 12/09/12.-

APROBAR la rendición de cuentas efectuada por la Dirección Gral. de Cultura, por la suma de PESOS DIEZ MIL CIENTOS (\$ 10.000,00), correspondiente al anticipo con cargo de rendición, otorgado mediante Res. Municipal Nº 3107/12, a fin de solventar los gastos generados con motivo de los festejos por el Día del Niño.

RESOLUCION Nº 3622/12.- 12/09/12.-

APROBAR la rendición de cuentas efectuada por la Dirección Gral. de Cultura, por la suma de PESOS DIEZ DIECIOCHO (\$ 10.018,00), correspondiente al anticipo con cargo de rendición, otorgado mediante Res. Municipal Nº 2680/12, a fin de solventar los gastos generados con motivo de la realización del evento "Mi Barrio en Vacaciones".

RESOLUCION Nº 3623/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "S.I.G." de Graciela VIALE, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 1.750,00).

RESOLUCION Nº 3624/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON SEIS CENTAVOS (\$ 1.943,06).

RESOLUCION Nº 3625/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 5.835,46).

RESOLUCION Nº 3626/12.- 12/09/12.-

APROBAR la rendición de cuentas efectuada por la Dirección Gral. de Cultura, por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00), correspondiente al anticipo con cargo de rendición, otorgado mediante Res. Municipal Nº 1647/12, a fin de solventar el alquiler de un depto. amueblado en el radio céntrico de la Ciudad.

RESOLUCION Nº 3627/12.- 12/09/12.-

APROBAR el pago en el expediente judicial identificado en el visto, de PESOS QUINIENTOS QUINCE CON TRENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 515,39), en concepto de cancelación del Dr. Norberto O. LOPEZ (\$ 441) y de aportes a caja forense.

RESOLUCION Nº 3628/12.- 12/09/12.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Raúl Omar HERNANDEZ, D.N.I. Nº 14.657.328, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/12 en la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3629/12.- 12/09/12.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Julio/12 en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3630/12.- 12/09/12.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Hipólito PAYLLALEF, D.N.I. Nº 7.576.249, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/12 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3631/12.- 12/09/12.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Jesús Manuel MONTECINO, D.N.I. Nº 7.756.361, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/12 en la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3632/12.- 12/09/12.-

DESIGNAR -a partir del 21/08/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Luis Alberto CONSTANZO, D.N.I. Nº 35.592.682, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Area Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 3633/12.- 12/09/12.-

ABONAR un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social indicado más abajo, afectado a las guardias en el Pequeño Hogar -Dirección de la Tercera Edad-, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Montos
1357	Andrea VARGAS	\$ 300,00
2375	Delia S. CERDA	\$ 150,00

RESOLUCION Nº 3634/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" de Osvaldo VILLAREAL y OTROS S.H., por la suma de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 8.321,19).

RESOLUCION Nº 3635/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL PATAGONIA", por la suma de PESOS SETECIENTOS CUARENTA (\$ 740,00).

RESOLUCION Nº 3636/12.- 12/09/12.-

APROBAR la rendición de la caja chica habilitada por Res. Municipal Nº 5724/11.

RESOLUCION Nº 3637/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la Lic. en Nutrición Estefanía SPESSOT, por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.200,00).

RESOLUCION Nº 3638/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 290,71).

RESOLUCION Nº 3639/12.- 12/09/12.-

APROBAR en todos sus términos los convenios de comodato, modificatorios de los aprobados mediante el dictado de la Res. Municipal Nº 1811/12, los que como Anexo I integran la presente.

RESOLUCION Nº 3640/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RUBEN FILMS" de Rubén O. MEDINA, por la suma



de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900,00).

RESOLUCION Nº 3641/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RED PRODUCCIONES S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION Nº 3642/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILVINA DARRIEUX", por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).

RESOLUCION Nº 3643/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "UNIKAS" de Marta PALOU, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION Nº 3644/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FRAME STUDIO" de GANESH S.A., por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$ 3.630,00).

RESOLUCION Nº 3645/12.- 12/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FRAME STUDIO" de GANESH S.A., por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$ 3.630,00).

RESOLUCION Nº 3646/12.- 13/09/12.-

HABILITAR en el Banco Patagonia Sucursal Cipolletti, una Cuenta Corriente bajo la denominación: Obras de Regalías – Ley 4752. Designar responsables de la misma al Sr. Secretario de Economía y Hacienda, Cdr. Néstor L. RINALDI; Sra. Tesorera Municipal, Stella M. DOTZEL; y el Sr. Director de Hacienda, Sr. Carlos R. SOSA.

RESOLUCION Nº 3647/12.- 13/09/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Alison Valeria PONCE, D.N.I. Nº 35.212.754.

RESOLUCION Nº 3648/12.- 13/09/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. María Angela CORVALAN, D.N.I. Nº 5.918.628.

RESOLUCION Nº 3649/12.- 13/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GAMBOA LUISA ESTELA", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION Nº 3650/12.- 13/09/12.-

LIQUIDAR a la firma ARSA el monto de CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 4.939,46) por los trabajos de reparación de calzadas en calle Tte. Ibáñez e/ Alberdi y Naciones Unidas, y Miguel Muñoz Nº 980; todos ellos realizados por la Municipalidad de Cipolletti, debiendo cancelar dicha firma la suma aquí expuesta dentro de los diez (10) días de notificada la presente. SANCIONAR a la firma ARSA con un monto de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 10.844,38), por la falta de reparación de calzadas en las calles antedichas, en concepto de inobservancia a lo estipulado en la Ord. de Fondo Nº 099/07, debiéndose cancelar dicho monto dentro de los diez (10) días de notificada la presente.

RESOLUCION Nº 3651/12.- 13/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PABLO JAVIER ARRIGONI", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION Nº 3652/12.- 13/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FM PREMIER 97.1" de Jorge SANDOVAL, por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).

RESOLUCION Nº 3653/12.- 13/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FM CRECIENDO" de Baltazar FUENTES, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 3654/12.- 13/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CINCO FM 94.7" de Radiointegración S.A., por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION Nº 3655/12.- 13/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU5 AM600" de Radiointegración S.A., por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 4.840,00).

RESOLUCION Nº 3656/12.- 13/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FM CIPOLLETTI 99.1" de Luciano BERHO, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).

RESOLUCION Nº 3657/12.- 13/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI", por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA (\$ 2.580,00).

RESOLUCION Nº 3658/12.- 13/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL CIPOLLETTI" de Blaney S.A., por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 1.781,50).

RESOLUCION Nº 3659/12.- 13/09/12.-

APROBAR en todos sus términos el contrato de locación de servicios celebrado en fecha 12/09/12, entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Claudio BASSO, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3660/12.- 13/09/12.-

DECLARAR ASUETO ADMINISTRATIVO el día 3 de Octubre del año 2012 para todo el personal municipal.

RESOLUCION Nº 3661/12.- 14/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLARO AMX ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 17.989,37).

RESOLUCION Nº 3662/12.- 14/09/12.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCO (\$ 905,00), al agente Ariel NICOLA, en concepto de la distribución de notificaciones ordenadas por el Juzgado Municipal de Faltas.

RESOLUCION Nº 3663/12.- 14/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS QUINCE MIL CINCUENTA Y UNO CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$ 15.051,061).

RESOLUCION Nº 3664/12.- 14/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la Policía de Río Negro, por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 19.530,85).

RESOLUCION Nº 3665/12.- 14/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CARLOS ISLA Y CIA S.A.", por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 2.375,00).

RESOLUCION Nº 3666/12.- 14/09/12.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LIBRERÍA ROCA" de José CASTELLUCCI; "K DISTRIBUCIONES" de Ma. Emma KRAUSE, "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A." y "SEGULIMP" de Verónica OCHOA, por las sumas de PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE CON OCHENTA CENTAVOS (\$

147,80); PESOS DOS MIL SEIS CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$ 2.006,27); PESOS DOS MIL CIENTO VEINTISEIS CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 2.126,90) y PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 4.766,00), respectivamente.

RESOLUCION Nº 3667/12.- 14/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOL DISTRIBUIDORA" de Claudia DI MATTIA, por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO SEIS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 3.106,60).

RESOLUCION Nº 3668/12.- 14/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BATERIAS LEIMAT S.A.", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS DIECISEIS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 416,51).

RESOLUCION Nº 3669/12.- 14/09/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, al Instituto Ruca Suyai.

RESOLUCION Nº 3670/12.- 14/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INFINITY" de Oscar SALGADO, por la suma de PESOS UN MIL CIENTO (\$ 1.100,00).

RESOLUCION Nº 3671/12.- 14/09/12.-

DESIGNAR -a partir del 15/08/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a los Sres. Antonio Guillermo GULLLNO, D.N.I. Nº 21.385.019; y Alexander Eduardo DZIAK LOBOS, D.N.I. Nº 34.220.101, para desarrollar tareas como Ayudantes (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3672/12.- 14/09/12.-

OTORGAR a la Sra. Yányma QUINTRULEF, Legajo Nº 45, un préstamo por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00). La Sra. Nora FERNANDEZ, Legajo Nº 13, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION Nº 3673/12.- 14/09/12.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Victorio Eliceo GIORDANELLA, D.N.I. Nº 5.576.517, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/12 en la Dirección de Servicios Generales, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3674/12.- 14/09/12.-

DESIGNAR -a partir del 14/08/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Carlos Alberto MUÑOZ, D.N.I. Nº 24.331.736, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3675/12.- 14/09/12.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Julio/12 en la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3676/12.- 14/09/12.-

DESIGNAR -a partir del 27/07/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a la Sra. Jessica Noemí MEDEL LOPEZ, D.N.I. Nº 33.870.852, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3677/12.- 14/09/12.-

DESIGNAR -a partir del 21/08/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Damián David CARDENAS, D.N.I. Nº 23.629.436, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Serv. Públicos.



RESOLUCION Nº 3678/12.- 14/09/12.-

DAR DE BAJA -a partir del 24/08/12- al agente Pablo Alejandro SEPULVEDA, CUIL 20-25460111-0.

RESOLUCION Nº 3679/12.- 14/09/12.-

ACEPTAR -a partir del 01/09/12- la renuncia presentada por el agente Miguel Bautista CABRERA, CUIL20-8023716-3.

RESOLUCION Nº 3680/12.- 14/09/12.-

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650,00) al personal municipal indicado más abajo, afectado a la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes:

Legajo	Nombre y Apellido
1633	Diego V. OLIVA
1706	José D. TRONCOSO RUIZ

RESOLUCION Nº 3681/12.- 14/09/12.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650,00) al agente Sr. Renzo L. TARDUGNO, D.N.I. Nº 34.662.322.

RESOLUCION Nº 3682/12.- 14/09/12.-

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) al personal municipal indicado más abajo, afectado a la Dirección de Recaudaciones:

Legajo	Nombre y Apellido
115	Ma. Gladys CIFUENTES SOTO
1261	Ma. Eugenia RENZETTI
85	Liliana RUIZ
1305	Lorena MARDONES
1358	Alejandra JARA RIVAS
1214	Pablo MILLANER
1308	Lucía SANDOVAL
137	Carmena SCILIPOTI

RESOLUCION Nº 3683/12.- 14/09/12.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 21/07/12- el pago del Adicional "No Remunerativo y No Bonificable" otorgado mediante Res. Nº 1923/11 a la agente Margarita Lizbeth VICENCIO ARREDONDO, D.N.I. Nº 92.852.673.

RESOLUCION Nº 3684/12.- 14/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ID PHOTO S.A.", por la suma de PESOS TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$ 13.960,00).

RESOLUCION Nº 3685/12.- 14/09/12.-

APROBAR el pago del Aporte No Retornable destinado a los productores primarios frutícolas, a los beneficiarios y por los montos que se consignan en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3686/12.- 14/09/12.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Fondo Nº 195/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 13/09/12, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 3687/12.- 14/09/12.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) al Sr Director de Arquitectura, José Luis TORRES SIU, destinado a cubrir gastos menores y viandas para la obra "Piscinas Públicas Municipales".

RESOLUCION Nº 3688/12.- 14/09/12.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00) al Sr Director Gral. de Cultura, Prof. Jorge ONOFRI, destinado a afrontar los gastos de 7º Festival Internacional de Teatro - Cipolletti 2012.

RESOLUCION Nº 3689/12.- 14/09/12.-

TRANSFERIR las competencias asignadas por Ord.

Orgánica del Poder Ejecutivo a la Secretaría de Obras Públicas, a la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, desde el 17/09/12 y hasta el 21/09/12, inclusive.

RESOLUCION Nº 3690/12.- 17/09/12.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y los Sres. Juan Carlos MILLALDEO, D.N.I. Nº 92.827.047, y Pedro Antonio FIGUEROA, D.N.I. Nº 29.011.025, con una remuneración equivalente a la categoría 13, quienes desarrollarán tareas como chóferes de máquinas viales en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos-a partir del 01/08/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3691/12.- 17/09/12.-

DESIGNAR -a partir del 27/08/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Martín Eliseo CORIA, D.N.I. Nº 11.440.711, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3692/12.- 17/09/12.-

OTORGAR -a partir del 01/08/12 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, al agente Sr. Nadia Elizabeth ESCOBAR, Legajo Nº 34.173.771.

RESOLUCION Nº 3693/12.- 17/09/12.-

APROBAR las contrataciones directas con las firmas "EDERSA S.A.", "ARSA", "CAMUZZI GAS DEL SUR", "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", y con el "CONSEJO PROVINCIAL DE LA FUNCION PUBLICA Y RECONVERSION DEL ESTADO", por un total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.573,85).

RESOLUCION Nº 3694/12.- 17/09/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Amalia Mariela SOTO, D.N.I. Nº 23.001.255.

RESOLUCION Nº 3695/12.- 17/09/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Devora Inés TOLEDO, D.N.I. Nº 16.692.665.

RESOLUCION Nº 3696/12.- 17/09/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Ana Rosa ZAPATA, D.N.I. Nº 11.430.206.

RESOLUCION Nº 3697/12.- 17/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOMARUGA AGRO S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA CON CINCO CENTAVOS (\$ 2.340,05).

RESOLUCION Nº 3698/12.- 17/09/12.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 077/12, para la adquisición de herramientas destinadas al emprendimiento productivo de las Sras. Carrasco y Honorio, por un importe total de PESOS VEINTIDOS MIL OCHENTA (\$ 22.080,00), abonados a los siete (7) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

ROTIL S.R.L., los ítems 1, 2, 3, 5 y 6 por un importe de \$ 19.180,00.-
REFRIGERACION PICO S.R.L., el ítem 4 por un importe de \$ 2.900,00.-

RESOLUCION Nº 3699/12.- 17/09/12.-

OTORGAR al Sr. Esteban QUINTEROS, Legajo Nº 533, un préstamo por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00). El Sr. Lucindo CAYUPAN, Legajo Nº 157, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION Nº 3700/12.- 17/09/12.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 082/12 a favor de la firma DISTRIBUIDORA SOL II, para la provisión y reparto de frutas y verduras, destinados a Centros Infantiles, C.I.T.E., Comedores, Refrigerios Comunitarios y Asistencia Comunitaria, por un importe total de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA (\$ 52.140,00), abonados a los quince (15) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3701/12.- 17/09/12.-

APROBAR el pago a la firma CALF, por la suma de PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$9.615,49).

RESOLUCION Nº 3702/12.- 17/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTES Y SERVICIOS DIFUNTA CORREA" de Juan C. JARA, por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS ONCE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 3.511,20).

RESOLUCION Nº 3703/12.- 17/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SG SERVICIOS" de Karina A. DEGENARO, por la suma de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$ 6.698,00).

RESOLUCION Nº 3704/12.- 17/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL BULON" de Candelario URRRA, por la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 980,00).

RESOLUCION Nº 3705/12.- 17/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTES Y SERVICIOS DIFUNTA CORREA" de Juan C. JARA, por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 5.266,88).

RESOLUCION Nº 3706/12.- 17/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA", por la suma de PESOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS (\$ 16.300,00).

RESOLUCION Nº 3707/12.- 17/09/12.-

PRORROGAR a partir del 17/08/12 y por el término de un año, el contrato celebrado en fecha 17/08/11 con el Sr. Marcelo S. VEGA, en un todo de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 7º del mismo, que fuera aprobado mediante Res. Municipal Nº 3485/11.

RESOLUCION Nº 3708/12.- 17/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN EMMANUEL BRODI", por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).

RESOLUCION Nº 3709/12.- 17/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN EMMANUEL BRODI", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION Nº 3710/12.- 17/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN EMMANUEL BRODI", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION Nº 3711/12.- 17/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL ELBREN" de Elsa N. MARTINEZ, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 2.550,00).

RESOLUCION Nº 3712/12.- 17/09/12.-

APROBAR el pago a la Asociación Civil Recaudadora

"AADI CAPIF", por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00).

RESOLUCION Nº 3713/12.- 17/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PREMIER 97.1" de Jorge SANDOVAL, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 3714/12.- 18/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GS" de NICALUAN S.R.L., por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS VEINTE (\$ 1.520,00).

RESOLUCION Nº 3715/12.- 18/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIA BARILOCHE S.A.", por la suma de PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 9.234,00).

RESOLUCION Nº 3716/12.- 18/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "S.I.G." de Graciela VIALE, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$ 1.820,00).

RESOLUCION Nº 3717/12.- 18/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Mercedes ZUÑIGA, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

RESOLUCION Nº 3718/12.- 18/09/12.-

DESIGNAR -a partir del 07/08/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Sergio Andrés MUÑOZ, D.N.I. Nº 33.532.887, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3719/12.- 18/09/12.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Carmen Patricia GOMEZ, D.N.I. Nº 16.428.008, con una remuneración equivalente a la categoría 9, quien desarrollará tareas de Maestranza en el Centro Infantil Nº 4, dependientes de la Secretaría de Acción Social -a partir del 01/08/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3720/12.- 18/09/12.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 13/08/12 entre la Municipalidad de Cipolletti, el "Instituto Terciario SENECA" y la Sra. Patricia CUEVAS, D.N.I. Nº 34.397.561, alumna regular vocacional de la carrera Técnico Superior en Seguridad e Higiene Laboral, en su carácter de Pasante, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3721/12.- 18/09/12.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Liria Ayelen QUIJADA, D.N.I. Nº 34.512.053, con una remuneración equivalente a la categoría 7, quien desarrollará tareas de Limpieza en el Area Servicios internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 15/08/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3722/12.- 18/09/12.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Gabriela Natalia ENOCH, D.N.I. Nº 31.595.802, con una remuneración equivalente a la categoría 9, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa en el Depto. Abasto e Introducción -Dirección de Comercio, Bromatología e

Industria-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 03/09/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3723/12.- 18/09/12.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 030/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 13/09/12, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 3724/12.- 18/09/12.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 032/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 13/09/12, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 3725/12.- 18/09/12.-

APROBAR las Obras de Urbanización de la Parcela DC-03-1-K-016-06, propiedad del Sr. Alejandro J. VAN DER HEYDEN.

RESOLUCION Nº 3726/12.- 18/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la Policía de Río Negro - Comisaría 4ta, por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO DIEZ CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 5.110,88).

RESOLUCION Nº 3727/12.- 18/09/12.-

APROBAR la transferencia de la Habilitación de Taxi Nº 2701-23, a favor de Miguel Eduardo SOBERON JUANICO, D.N.I. Nº 26.144.149, de acuerdo a lo dispuesto en la Ord. Municipal Nº 190/12, Anexo I, Art. 35 (bis) - Disposiciones Transitorias.

RESOLUCION Nº 3728/12.- 18/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NIPPON MOTOS S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 5.872,00).

RESOLUCION Nº 3729/12.- 18/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGUA DEL VALLE S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON UN CENTAVO (\$ 1.354,01).

RESOLUCION Nº 3730/12.- 18/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la Policía de Río Negro - Comisaría 4ta, por la suma de PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 7.881,75).

RESOLUCION Nº 3731/12.- 18/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSMIFREN" de Hugo A. CALISTO, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS DIEZ (\$ 1.210,00).

RESOLUCION Nº 3732/12.- 18/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES" de Franco MARTINEZ, por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO (\$ 3.185,00).

RESOLUCION Nº 3733/12.- 18/09/12.-

APROBAR la Rendición Parcial de cuentas de los fondos utilizados para la ejecución del convenio aprobado por Res. Municipal Nº 3149/12, según el Balance de Inversión y Relación de Comprobantes que, como Anexo I, integra la presente.

RESOLUCION Nº 3734/12.- 18/09/12.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 22/2012, 2da Etapa, para la adquisición de comestibles no perecederos destinados a Centros Infantiles, C.I.T.E., refrigerios, Asistencia Comunitaria y Dirección de Promoción Comunitaria, por un importe total de PESOS CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS

CUARENTA Y CUATRO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 120.944,90), abonados a los treinta (30) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- FORRAJERIA EL PAPERIO, los ítems 2, 3, 6, 8, 9, 11, 12, 19, 25, 27, 36 y 40 por un importe de \$ 62.816,40.-

- ORG. COMERCIAL DON TOMAS, los ítems 4, 5, 7, 13, 14, 15, 17, 20, 21 a 24, 28 a 33, 35, 37 y 38 por un importe de \$ 43.272,50.-

- LUIS MAIOLINO, el ítem 10 por un importe de \$ 2.600,00.-

- ILLANES HNOS., los ítems 18, 26 y 34 por un importe de \$ 1.976,00.-

- EL TRIO DISTRIBUCIONES, los ítems 39 y 411 por un importe de \$ 2.880,00.-

- YUNE S.A., los ítems 1 y 16 por un importe de \$ 7.400,00.-

RESOLUCION Nº 3735/12.- 18/09/12.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS NOVECIENTOS DIEZ (\$ 910,00) al Sr Director de Comunicación Institucional, Sr. Marcos MARTINEZ, destinado a afrontar los gastos de folletería para el "Aniversario de la Ciudad".

RESOLUCION Nº 3736/12.- 18/09/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Elías CASTILLO, D.N.I. Nº 21.385.815.

RESOLUCION Nº 3737/12.- 19/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALL SERVICES", por la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA (\$ 340,00).

RESOLUCION Nº 3738/12.- 19/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 3.640,00).

RESOLUCION Nº 3739/12.- 19/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FERRETERIA ITALIA" de Luis POLLUTRO, por la suma de PESOS TRES MIL NOVENTA (\$ 3.090,00).

RESOLUCION Nº 3740/12.- 19/09/12.-

PRORROGAR, a partir del 23/05/12 y por el término de un año, el contrato celebrado en fecha 23/05/11 con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de la Sra. María A. MANCILLA, oportunamente aprobado mediante Res. Municipal Nº 1959/11. APROBAR el incremento de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00), sobre el monto total resultante del contrato antedicho.

RESOLUCION Nº 3741/12.- 19/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 1.352,52).

RESOLUCION Nº 3742/12.- 19/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 6.762,60).

RESOLUCION Nº 3743/12.- 19/09/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 2.141,49).

